



Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales SARAS



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES - SARAS

Conjunto de políticas, procesos, metodologías y estructura organizacional que le permite al banco **identificar, analizar, mitigar y monitorear** los riesgos ambientales y sociales de las operaciones que financia.



ALCANCE

Operaciones directas a grandes empresas, crédito estructurado y Project Finance

Operaciones directas a empresas PYME

Crédito de segundo piso a través de intermediarios financieros (vigilados y no vigilados por la SFC)

CRÉDITO DIRECTO

REDESCUENTO- SEGUNDO PISO

Alcance

Crédito Directo a Empresas Grandes y Proyectos Estructurados, y empresas PYME

Alcance

Intermediarios Financieros Vigilados y no Vigilados, y EOCM 's

Metodologías

Se determina una categorización del Intermediario Financiero de acuerdo a la distribución de su portafolio, y una calificación de acuerdo a su capacidad de gestión a los riesgos ambientales y sociales. Operaciones se categorizan de acuerdo al código CIU

Elementos

- Categorización IF
- Calificación IF
- Plan de Acción IF
- Seguimiento al plan de acción

Metodologías

Crédito Directo a Empresas Grandes y Proyectos Estructurado, todas las categorías de riesgos ambientales y sociales se realiza concepto socioambiental. Y empresas PYME en categoría de riesgo ambiental y social Alto o Medio se realiza validación de cumplimiento normativo

Elementos

- Categorización
- Concepto Socioambiental
- Debita diligencia por parte de un tercero
 - Plan de Acción Ambiental y Social
 - Clausulas socioambientales
- Seguimiento

Estándares

Normas de desempeño IFC y Principios de Ecuador

Estándares

Adopción de los estándares IFC para Intermediarios Financieros

SARAS

BANCOLDEX
PROMUEVE EL DESARROLLO EMPRESARIAL

Distribución del Portafolio en las categorías de Riesgo Ambiental y Social

Año 2022



Categoría de Riesgo A&S

Riesgo A – Alto: Actividades económicas o proyectos que tienen el potencial de causar impactos y/o riesgos ambientales y sociales negativos significativos. Son impactos/riesgos diversos, irreversibles o con una magnitud que no tiene precedente. Incluye impactos y/o riesgos que se extienden más allá del área física (*footprint*) del proyecto y que son difíciles de mitigar.

Riesgo B – Medio: Actividades económicas o proyectos que tienen el potencial de causar impactos y/o riesgos ambientales y sociales negativos moderados, localizados, principalmente reversibles y que se pueden manejar mediante medidas de mitigación efectivas.

Riesgo C – Bajo: Las actividades económicas y los proyectos que tienen el potencial de causar impactos y/o riesgos ambientales y sociales mínimos o nulos.

CONTACTOS:

Andrea Rojas Jiménez – Ejecutiva de Riesgos Ambientales y Sociales
andrea.rojas@bancoldex.com

Paola Silva Cardenas – Profesional de Riesgos Ambientales y Sociales
paola.silva@bancoldex.com